

3.-INTERPELACION DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL.

Exposición de motivos

Con el objetivo de preservar y proteger nuestro patrimonio arbóreo y las zonas verdes de nuestra ciudad, Ganemos Jerez llevó al Pleno del 29 de octubre de 2015 una proposición que reunía una serie de medidas y acuerdos que contribuirían a la mejora de la calidad ambiental. Esta proposición fue aprobada por unanimidad.

Recordamos que una de dichas medidas era dar el pistoletazo de salida a la Ordenanza Reguladora de Zonas Verdes y Gestión y Protección del Arbolado donde en el Pleno celebrado el pasado mes de enero obtenía la aprobación definitiva después de haber pasado por el oportuno periodo de alegaciones, paso importante ya que dicha ordenanza constituye en sí misma un instrumento legal y una herramienta de definición.

Pero no debemos olvidar ,que tanto en pleno de octubre como en el pleno de enero se puso de manifiesto la necesidad de acometer otra medida no menos importante, como vehículo de sensibilización a la ciudadanía....., la celebración del día Mundial del Árbol, también aprobada por unanimidad y decía así:

“Recuperar el Día Mundial del Árbol celebrado por última vez en esta ciudad el día 23 de marzo del 2011. Constituye una herramienta de sensibilización y concienciación ciudadana, donde se podrían gestionar entorno a este día.....talleres infantiles, exposiciones, concursos de pintura/redacción, etc. En definitiva, acciones dirigidas a poner en valor la importancia de preservar y respetar nuestras zonas verdes.”

En este sentido, queremos trasladar la importancia de la celebración de este día y retomando las acciones que vemos más prioritarias añadir que debe tener un carácter educativo, donde los participantes de dichas actividades sean los niños y las niñas de nuestras escuelas. No tiene sentido que los adultos planten los árboles, sin contar con nuestro alumnado. Entendemos que esta acción debe de ir acompañada de unas actividades educativas, como por ejemplo talleres infantiles, exposiciones, concursos de pintura, redacción....que conciencien a nuestro alumnado de la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente y que pongan en valor la importancia de preservar y respetar nuestras zonas verdes.

Somos conscientes que el día 23 de marzo es Semana Santa y no hay colegio, por eso solicitamos que la actividad se cambie de día y se cuente con la participación de los centros educativos.

Por todo ello y teniendo tan cerca la celebración del “Día Mundial del Árbol”, trasladamos a este pleno y por tanto al Gobierno Municipal la siguiente inquietud y pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno Municipal la celebración de dicho día?

Si es así, ¿qué actuaciones tiene pensadas preparar o están preparadas para tal celebración? ¿Para qué fecha?

En definitiva información de cómo, cuándo y que se va a organizar, planificar y compartir con la ciudadanía para cumplir con este acuerdo de pleno.